



HUMBERTO DIAZ CASANUEVA:

EL POETA DIPLOMATICO

- Comisión de Derechos Humanos: dardo teórico para Sudáfrica.
- Los peligros de la tecnología.
- Prefiere los poemas neuróticos de Parra.

CON las palabras a punto para traducirse a una capital de los organismos internacionales que es Ginebra, deteniéndonos a Humberto Díaz Casanueva. El poeta-embudo de que se hablaba en otros tiempos ha sido sustituido en su centro de gravedad por el poeta-diplomático. Y Díaz Casanueva es una buena muestra: vive una larga carrera en diplomacia, actualmente es el representante de Chile ante las Naciones Unidas, con sede en Nueva York. Ahora en Ginebra participa en la Comisión de Derechos Humanos "como su miembro a título personal".

El poeta es un hombre de espectro amplio. Con él pueden tocarse temas que van desde el "apartheid", la utilización de satélites artificiales para las transmisiones directas de televisión, hasta aquellos que son propios del escritor y del artista. Por tanto, él se mueve con soltura diplomática a la vez que en el artista. La primera vez que asistió a la Comisión —nos dice— fue en 1955. Desde entonces ha habido muchos cambios. De laboratorio de ideas ha desplazado alas para vuelos más concretos. "Por esa fecha se elaboraban los Pactos de Derechos Humanos. Era una comisión postuma, una especie de sede de la lluvia social".

Pero no fue la poesía el título que le llevó a participar en una delegación

añálisis. Humberto Díaz tiene el grado de doctor en Filosofía por la Universidad de Jena (Alemania) y ha ocupado las cátedras de Filosofía y Psicología de la Personalidad.

En los últimos 14 años, continúa, la Comisión ha crecido mucho, se ha politizado en cierta forma. El trabajo es más duro y más difícil. Luego, con mucha razón, prevalece con los cuestionamientos de derechos humanos violados por las potencias coloniales y racistas".

• En la agenda: el "apartheid".

En el primer año de la agenda figura "un proyecto de Convención sobre la represión y castigo del crimen del apartheid".

"Usted sabe

—nos dice Díaz Casanueva— que es un sistema que aplica el Gobierno de Sudáfrica, tanto en su país como en el territorio colonial que retiene y que ahora se llama Namibia. Consiste en el dominio y en la explotación de una minoría blanca sobre la mayoría mayoría negra". Y concluye: "Es el tipo de segregación más cruda, ya que los negros viven en reservas sometidas a leyes racistas y de explotación. Las Naciones Unidas siempre han condenado estas prácticas; ahora quiere elaborar un instrumento de derecho internacional".

Otros problemas que allí se tratan: "La aplicación de los derechos económicos y sociales. Hasta ahora se ha hablado de los derechos civiles, que son muy importantes, pero hay otros que son necesarios para completar una sociedad moderna: tan sagrados como el derecho a votar o a tener reuniones libres, son el derecho a la salud, al trabajo, a la educación. Paralelamente también la discriminación en materia de derechos políticos, la discriminación contra las personas nacidas fuera del matrimonio; la violación de los derechos humanos en los territorios coloniales y los derechos humanos y los poderes científicos y tecnológicos".

El trabajo es grande, aunque OAU, PASA, tanto que sólo queda en hermosas declaraciones.

• Receptores de TV sin estaciones.

En la última reunión de la Asamblea General de la ONU, Humberto Díaz



HUMBERTO DIAZ
A punto un disco sobre el Sudáfrica

FECHA DE PUBLICACIÓN

1973

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El poeta diplomático. [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile